



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
DECIMOSEXTA ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRIMERA SESION ORDINARIA
AÑO 2009**

SABADO 20 DE JUNIO DE 2009

DIA CIENTO SESENTA

A la una y diecisiete minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Accidental, señora Margarita Nolasco Santiago, designada al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Alejandro García Padilla, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Melinda K. Romero Donnelly, Thomas Rivera Schatz, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Lornna J. Soto Villanueva, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Margarita Nolasco Santiago, Presidenta Accidental.

Senadores ausentes:

Antonio J. Fas Alzamora (Excusado), Sila M. González Calderón (Excusada), Luis D. Muñiz Cortés (Excusado), Itzamar Peña Ramírez (Excusada) y Antonio Soto Díaz (Excusado).

INVOCACION

El Reverendo Juan Rivera, miembro del Cuerpo de Capellanes del Senado de Puerto Rico, procede con la Invocación.

APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente al viernes, 19 de junio de 2009.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado concorra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 12.

Así se acuerda.

Sometida a votación dicha Acta, el Senado la aprueba por unanimidad.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Burgos Andújar, Bhatia Gautier y Arango Vinent solicitan que se les reserven turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

Así se acuerda.

Los senadores Burgos Andújar, Bhatia Gautier y Arango Vinent hacen expresiones.

La Presidencia envía un mensaje de felicitación a todos los padres presentes en el Senado y todos los padres en Puerto Rico con motivo del día de los padres que se estará celebrando en el día de mañana.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 475, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Turismo y Cultura, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento del licenciado Manuel E. Sarmiento Vallecillo, para miembro de la Junta de Directores de la Compañía de Turismo.

De la Comisión de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento del señor Alberto L. Valldejuli Aboy, para Presidente de la Comisión de Relaciones del Trabajo del Servicio Público.

De las Comisiones de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas; y de lo Jurídico Penal, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 878, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Asuntos de la Mujer, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 8, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Asuntos de la Mujer, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 197, sin enmiendas.

De la Comisión de Asuntos Internos, seis informes, proponiendo la aprobación de las R. del S. 241; 360; 372; 389; 392 y 394, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De las Comisiones de Gobierno; y de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos, un informe conjunto, proponiendo la no aprobación del P. de la C. 767.

De la Comisión de Asuntos Municipales, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 855.

LECTURA DE RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

El senador Arango Vinent formula la moción para que la relación de proyectos de ley y resoluciones radicados en Secretaría y referidos a Comisiones por el señor Presidente, quede pendiente para un turno posterior.

Así se acuerda.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, once comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 1046; 1070; 1093; 1184; 1403; 1648 y las R. C. de la C. 336; 342; 423; 451 y 463 y solicita igual resolución por parte del Senado.

El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado las R. C. de la C. 182; 191; 192; 202(conf.); 222; 223; 241; 242; 243; 244; 281; 282; 288; 307; 308; 309; 310; 312; 313; 311; 335; 339; 346 y 347 y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

El Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, ha sometido al Senado, para consejo y consentimiento de éste el nombramiento del señor Manuel Freiría Sánchez, para Administrador Hípico, el cual, por disposición reglamentaria, ha sido referido a la Comisión con jurisdicción y a la Oficina de Evaluaciones Técnicas de Nombramientos.

Del licenciado Miguel Hernández Vivoni, Asesor del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, una comunicación, informando que el Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, ha aprobado y firmado la siguiente Resolución Conjunta:

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 34.-

Aprobada el 17 de junio de 2009.-

(R. C. de la C. 176(rec.)) “Para reasignar a la Corporación de Desarrollo Rural, la cantidad de seiscientos mil (600,000) dólares de los fondos provenientes del Apartado 88, Incisos b, c, d, e, f, g, h, i, j, l, m, n, o, p, r, s, u, de la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 116 de 23 de julio de 2007, para la realización de obras y mejoras permanentes en el Municipio de Toa Baja; para autorizar la contratación de tales obras; y autorizar el pareo de fondos reasignados.”

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la señora Cynthia Sosa Rivera, Secretaria, Junta de Planificación, una comunicación, remitiendo aviso de vista pública sobre Consulta Núm. 2006-46-0027-JPU-MA, proyecto residencial multifamiliar, Barrio Cañabón, Caguas.

De la senadora Luz Z. Arce Ferrer, dos comunicaciones, remitiendo el informe de viaje durante los días del 11 al 14 de junio de 2009, a la Convención NHCL en Puerto Rico, en el Hotel Caribe Hilton, San Juan, Puerto Rico y el informe de viaje del día 17 de junio de 2009, al State Legislators For Health Reform, a Washington, D.C.

Del señor Walter Vélez Martínez, Secretario, Comisión Estatal de Elecciones, tres comunicaciones, remitiendo vía facsímile Certificaciones sobre los acuerdos adoptados por la Comisión el 3 de junio de 2009, en relación con las R. Conc. del S. 12 y 14; el P. de la C. 1613; y el P. del S. 364.

De la senadora Norma Burgos Andújar, una comunicación, informando que el 16 de junio de 2009 de ocho de la mañana a cuatro y treinta de la tarde, participó de la cumbre de Desarrollo Económico en el Centro de Convenciones de Puerto Rico que ofreció el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio.

MOCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente moción escrita:

El senador Carmelo J. Ríos Santiago, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite Legislativo el Proyecto del Senado Núm. 618, el cual fue radicado por el suscribiente, el 15 de abril de 2009.”

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Ríos Santiago.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el P. del S. 878 y los P. de la C. 8 y 197, con sus respectivos informes, se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Arango Vinent formula la moción para que el P. del S. 106, que está en Asuntos Pendientes, se incluya en Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que las demás medidas que están en Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 91, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Salud; y de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 878, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas; y de lo Jurídico Penal, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 8, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos de la Mujer, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 197, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos de la Mujer, sin enmiendas.

La Presidencia decreta un receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la senadora Nolasco Santiago.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como primer asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Turismo y Cultura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado Manuel E. Sarmiento Vallecillo, para miembro de la Junta de Directores de la Compañía de Turismo.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. La señora Presidenta Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Arango Vinent formula la moción para que, conforme a la Regla 2.1 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.9 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación del nombramiento anterior.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del señor Alberto L. Valldejuli Aboy, para Presidente de la Comisión de Relaciones del Trabajo para el Servicio Público.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. La señora Presidenta Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Arango Vinent formula la moción para que, conforme a la Regla 2.1 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.9 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación del nombramiento anterior.

Así se acuerda.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la senadora Nolasco Santiago.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 91. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 878.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la senadora Nolasco Santiago.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se considere el P. del S. 106, que está en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 106.

Los senadores Martínez Maldonado, Ortiz Ortiz y García Padilla hacen expresiones.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado reconsidere el P. del S. 655.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 655, en su reconsideración.

La Oficial de Actas da lectura a las enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La Oficial de Actas da lectura a la enmienda al título.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, línea 11: después de “creación de un” eliminar “Concilio” y sustituir por “Consejo”

Página 2, párrafo 2, línea 6: después de “El” eliminar “Concilio” y sustituir por “Consejo”

Página 2, párrafo 3, línea 3: eliminar “Concilio” y sustituir por “Consejo”

En el Texto:

Página 2, línea 1: tachar “Concilio” y sustituir por “Consejo”

Página 2, línea 2: tachar “Concilio” y sustituir por “Consejo”; tachar “Concilio” y sustituir por “Consejo”

Página 3, línea 1: tachar “Concilio” y sustituir por “Consejo”

Página 4, línea 2: tachar “Concilio” y sustituir por “Consejo”

Página 4, línea 20: tachar “Concilio” y sustituir por “Consejo”

Página 4, línea 23: tachar “Concilio” y sustituir por “Consejo”

Página 5, líneas 18 a la 23: eliminar todo su contenido

Página 6, línea 1: eliminar todo su contenido

Página 6, línea 2: sustituir “Artículo 7” por “Artículo 6”
Página 6, línea 4: tachar “Concilio” y sustituir por “Consejo”
Página 6, línea 8: sustituir “Artículo 8” por “Artículo 7”
Página 6, línea 14: sustituir “Artículo 9” por “Artículo 8”
Página 6, línea 15: tachar “Concilio” y sustituir por “Consejo”
Página 6, línea 21: sustituir “Artículo 10” por “Artículo 9”

En el Título:

Página 1, línea 1: tachar “Concilio” y sustituir por “Consejo”

El senador Arango Vinent formula la moción para que el P. del S. 11, en su reconsideración, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 11, en su reconsideración.

El senador Arango Vinent somete enmiendas en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente reconsiderado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Texto:

Página 12, línea 17: tachar “12”
Página 12, línea 19: tachar “13”
Página 12, línea 20: tachar “14”

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la senadora Nolasco Santiago.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Así se acuerda.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, tres informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los nombramientos de la licenciada Fabiola Acarón Porrata-Doria, para

Fiscal Auxiliar II; del licenciado Ricardo Santana Ramos, para miembro en Propiedad del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente y de la licenciada Aleida Ramos Manso, para Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia.

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 500, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Arango Vinent formula la moción para que los informes de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura de la licenciada Fabiola Acarón Porrata-Doria, para Fiscal Auxiliar II; del licenciado Ricardo Santana Ramos, para miembro en Propiedad del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente y de la licenciada Aleida Ramos Manso, para Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia, se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador de Arango Vinent formula la moción para que el P. del S. 500, con su respectivo informe, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 500, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado Ricardo Santana Ramos, para miembro en Propiedad del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. La señora Presidenta Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Arango Vinent formula la moción para que, conforme a la Regla 2.1 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.9 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación del nombramiento anterior.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Aleida Ramos Manso, para Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. La señora Presidenta Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Arango Vinent formula la moción para que, conforme a la Regla 2.1 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.9 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación del nombramiento anterior.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Fabiola Acarón Porrata-Doria, para Fiscal Auxiliar II.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. La señora Presidenta Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Arango Vinent formula la moción para que, conforme a la Regla 2.1 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.9 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación del nombramiento anterior.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 500. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se releve a la Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas de la consideración e informe del P. de la C. 1233; se descargue y se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1233, que está debidamente impreso y el cual fue descargado de la Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1233.

La Oficial de Actas da lectura a las enmiendas en sala.

El senador Bhatia Gautier indica que hay objeción.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Los senadores Arango Vinent y Dalmau Santiago hacen expresiones.

Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.

El señor Presidente decreta un receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Arango Vinent somete enmienda adicional en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

La senadora Romero Donnelly plantea la Cuestión Previa.

El senador Dalmau Santiago indica que hay objeción.

Las senadoras Padilla Alvelo, Arce Ferrer y Nolasco Santiago secundan la Cuestión Previa.

Debidamente secundada, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 3, párrafo 1, línea 1: eliminar “derogación total” y sustituir por “enmienda a”

En el Texto:

Página 6, entre las líneas 7 y 8: insertar “...”

Página 6, línea 15: después de “trabajada” insertar “a base del tipo por hora establecido en el salario mínimo federal vigente. Sin embargo, aquellos empleados que reciban una compensación equivalente al doble del tipo mínimo federal o mayor, estarán excluidos de dicha compensación.”

Página 7, línea 3: después de “planta física” añadir en un párrafo nuevo “Todo establecimiento comercial que aumente en cinco (5) por ciento la cantidad de empleados existentes al 31 de diciembre de 2008, quedará exento de la obligación de pagar la doble compensación establecida en este artículo. Esta exención entrará en vigor tan pronto el establecimiento comercial certifique al Departamento del Trabajo y Recursos Humanos que ha aumentado la cantidad de empleados según dispuesto en esta Ley. Todo establecimiento comercial que se acoja a esta exención tendrá que presentar trimestralmente durante un periodo de cuatro trimestres consecutivos ante el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos una certificación demostrativa del cumplimiento con el aumento de empleos requerido por esta Ley. El Departamento del Trabajo y Recursos Humanos proveerá física y/o digitalmente el formulario mediante el cual los establecimientos comerciales certificarán lo aquí establecido; el mismo podrá ser radicado física o electrónicamente.

El establecimiento comercial perderá la exención antes mencionada si no mantiene el aumento de cinco (5) por ciento durante los cuatro (4) trimestres subsiguientes a la presentación de la certificación inicial. No obstante, si el establecimiento comercial vuelve a cumplir con el aumento establecido en este artículo le aplicará la exención, luego de presentar una nueva certificación. La cuarta certificación consecutiva presentada ante el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos será de carácter permanente hasta que el Departamento la revoque.

Todo establecimiento comercial que se establezca luego de la aprobación de esta ley estará exento de las disposiciones sobre la paga doble establecidas en este artículo. Se faculta al Departamento del Trabajo y Recursos Humanos a fiscalizar el cumplimiento de este requisito y a eliminarle este beneficio al establecimiento comercial que no cumpla con lo aquí establecido.”

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Arango Vinent formula la moción para que los P. de la C. 8 y 197, se consideren en bloque.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 8. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 197. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda con la consideración del Segundo Orden de los Asuntos.

Así se acuerda.

SEGUNDO ORDEN DE LOS ASUNTOS

LECTURA DE RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

(viernes, 19 de junio de 2009)

La Secretaría da cuenta de la siguiente segunda relación de resoluciones del Senado radicadas y referidas a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Arango Vinent:

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 496

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para expresar la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico a la Iglesia Congregacional de New Canaan, Connecticut y al Centro Cristiano Bethesda de Chicago, Illinois por sus contribuciones a las diferentes instituciones eclesiásticas, educativas y culturales de Puerto Rico y proveer a las personas más necesitadas la oportunidad de desarrollarse y vivir en un mundo mejor.”

R. del S. 497

Por el señor Arango Vinent:

“Para ordenar a la Comisión de Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación acerca de la viabilidad de incluir como parte de la Zona Histórica de Miramar los tres (3) bloques o manzanas de la zona del Condado comprendidos entre la Avenida Wilson, por el Sur; la Calle Washington, por el Este; la Avenida Magdalena, por el Norte; y la Calle Manuel Rodríguez Serra, por el Oeste.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 498

Por el señor Ríos Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Gobierno y Comisión de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos a que realice una investigación sobre la viabilidad de que las compras de impresos que generan las agencias gubernamentales se produzcan en Puerto Rico para de esa forma incentivar la creación de nuevos empleos y reducir los gastos de impresión en el extranjero.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 499

Por el señor Rivera Schatz:

“Para solicitar al Presidente de los Estados Unidos de América, Hon. Barack H. Obama, que reconozca los sacrificios de los ciudadanos americanos residentes en la Isla de Vieques, Puerto Rico, en pro de la seguridad nacional de los Estados Unidos de América y solicitar que provea remedios apropiados para las condiciones de salud del pueblo viequense que pudiesen estar relacionadas a las actividades militares llevadas a cabo por la Marina de los Estados Unidos de América.”

(ASUNTOS INTERNOS)

(sábado, 20 de junio 2009)

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyecto de ley y resolución del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Arango Vinent:

PROYECTO DEL SENADO

P. del S. 955

Por el señor Díaz Hernández:

“Para añadir un segundo párrafo al Artículo 206 de la Ley 149 de 18 de junio de 2004 según enmendada, conocida como “Código Penal del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, para que se considere como delito grave toda persona que entre en heredad ajena dedicada a la actividad agropecuaria sin permiso del dueño o con la intención de cometer un delito.”

(DE LO JURIDICO PENAL)

RESOLUCION DEL SENADO

R. del S. 500

Por el señor Fas Alzamora:

“Para ordenar a la Comisión de Agricultura y de Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico que realice una exhaustiva investigación sobre las condiciones en que se encuentran los canales del Sistema de Riego de Puerto Rico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

La Secretaría da cuenta de la siguiente segunda relación e informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley y resoluciones conjuntas. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Arango Vinent:

PROYECTOS DE LA CAMARA

P. de la C. 2

Por la señora González Colón:

“Para establecer la Ley de Reciclaje y Disposición de Equipos Electrónicos de Puerto Rico, adoptar una política pública sobre el manejo seguro y ambientalmente sostenible de los equipos y componentes electrónicos; definir términos y excepciones; prohibir la disposición como desperdicios ordinarios en vertederos de tubos de rayos catódicos y equipos electrónicos y celulares; disponer como requisitos para la importación, distribución y venta de equipos electrónicos y celulares la participación en un Plan de Reciclaje y Disposición para la disposición de equipos electrónicos aprobado por la Autoridad de Desperdicios Sólidos y la Junta de Calidad Ambiental y disponer sobre cómo se diseñará y adoptará tal plan; fijar cuotas para cubrir el costo del reciclaje y la disposición de los equipos y requerir análisis de participación en el mercado de los respectivos importadores y distribuidores de cada tipo de equipo; disponer sobre las facultades y poderes de las distintas agencias e instrumentalidades para implantar, fiscalizar y reglamentar las disposiciones de esta Ley y la fijación de penalidades; disponer sobre la reglamentación de las actividades de recolección, procesamiento, reciclaje y disposición de desperdicios electrónicos y el acceso del consumidor a dichos servicios y requerir el cumplimiento con normas adecuadas de disposición final; establecer procedimientos específicamente para el ámbito de la telefonía celular; requerir informes y manifiestos; autorizar acuerdos intergubernamentales, y disponer la vigencia y plazos de implantación de sus disposiciones.”

(RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

P. de la C. 74

Por el señor Crespo Arroyo:

“Para enmendar el segundo párrafo del Artículo 155 y añadir unos nuevos Artículos 158-A y 158-B a la Ley Núm. 149 de 18 de junio de 2004, según enmendada, conocida como “Código Penal del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, a los fines aumentar la pena para el delito de enviar, transportar, vender, distribuir, publicar, exhibir o poseer material obsceno cuando se emplee a un menor; tipificar como delito la seducción de menores a través de Internet o medios electrónicos; y el acechar o amenazar a menores con el fin de coaccionarlo para que éste acceda a sus demandas sexuales.”

(DE LO JURIDICO PENAL)

P. de la C. 411

Por el señor Ramos Rivera:

“Para enmendar el Artículo 19 de la Ley Núm. 5 de 30 de diciembre de 1986, según enmendada, conocida como Ley para el Sustento de Menores, a los fines de establecer que tanto judicialmente como administrativamente, la fecha de efectividad de los pagos por concepto de pensiones alimentarias o de aumento en las mismas será desde que se presentó la petición de alimentos.”

(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA; Y DE LO JURIDICO CIVIL)

P. de la C. 1046

Por el señor Torres Calderón:

“Para añadir un nuevo Artículo 19-B a la Ley Núm. 53 de 10 de junio de 1996, según enmendada, conocida como “Ley de la Policía de Puerto Rico de 1996”, con el fin de crear una entidad interna en el Cuerpo de la Policía de Puerto Rico a denominarse “Programa de Planificación Financiera”, la cual brindará asistencia en la elaboración y ejecución de estrategias financieras y de inversiones a los policías con miras a lograr el desarrollo de un mejor consumidor de crédito, reducir la incidencia de quiebras y estimular el ahorro y la inversión en actividades productivas.”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA)

P. de la C. 1070

Por la señora González Colón:

“Para enmendar los Artículos 1 al 5 de la Ley Núm. 229 de 9 de agosto de 2008, conocida como “Ley para promover la eficiencia en el uso de energía y recursos de agua en las edificaciones nuevas y existentes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”; también conocida por su título corto “Ley de Edificios Verdes de Puerto Rico”, para cambio de título, añadir nuevas metas y estándares en la construcción y rehabilitación de edificaciones gubernamentales nuevas y existentes, añadir incisos, y para otros fines.”

(RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES; Y DE GOBIERNO)

P. de la C. 1093

Por la señora González Colón:

“Para enmendar la Sección 3, la Sección 7 incisos (b), (h), (m) y (q), y añadir el inciso (v) y para enmendar la Sección 43 de la Ley Núm. 133 de 28 de junio de 1966, según enmendada, conocida como “Ley de la Asociación de Empleados del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, a fin de que se prohíba el uso de los ingresos generados por las aportaciones de sus socios o por resultado de sus demás operaciones y actividades financieras, así como utilizar sus instalaciones y sus propiedades en actividades que sean o den la apariencia de ser contrarias a los propósitos por los cuales fue creada, y para otros fines.”

(TRABAJO, ASUNTOS DEL VETERANO Y RECURSOS HUMANOS)

P. de la C. 1184

Por la señora González Colón:

“Para crear la Junta Fiscalizadora de Servicios Públicos de Puerto Rico como la entidad encargada de reglamentar los servicios de telecomunicaciones, energía, acueductos y alcantarillados en Puerto Rico, para dar cumplimiento y administrar la Ley Núm. 213 de 12 de septiembre de 1996, según enmendada, conocida como “Ley de Telecomunicaciones de Puerto Rico de 1996”; eliminar la práctica de revisar las tarifas por los servicios públicos sin fiscalización efectiva e independiente y evitar la práctica de facturación unilateral a través de la cual se le añaden costos improcedentes a las facturas mensuales, que provoca el aumento en cobros excesivos a los clientes; enmendar la Sección 6 de la Ley Núm. 83 de 2 de mayo de 1941, según enmendada, conocida como “Ley de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico” y las Secciones 3, 4 y 18 de la Ley Núm. 40 de 1 de mayo de 1945, según enmendada, conocida como “Ley de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados”, con el propósito de requerir la aprobación de la Junta Fiscalizadora de Servicios Públicos de Puerto Rico para imponer las tarifas,

derechos, rentas o cargos que ambas corporaciones públicas le cobran a sus clientes; prohibir tarifas, derechos, rentas o cargos variables por servicios de energía, servicios de acueductos o servicios de alcantarillado; derogar el Ajuste por Compra de Energía y el Ajuste por Compra de Combustible que la Autoridad de Energía Eléctrica le cobra a sus clientes; derogar el Capítulo II y reenumerar los siguientes, de la Ley Núm. 213 de 12 de septiembre de 1996, según enmendada, conocida como “Ley de Telecomunicaciones de Puerto Rico de 1996”; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado el informe del Comité de Conferencia, en torno a la R. C. del S. 63.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 1403.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, sin enmiendas, el P. del S. 312.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, diecisiete comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, los P. de la C. 5; 159; 261; 269; 488; 493; 1299; 1328; 1572; 1372 y 1746; y las R. C. de la C. 361; 365; 418; 435; 443 y 466 y solicita igual resolución por parte del Senado.

MOCIONES

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 0762

Por la senadora Burgos Andújar:

“Para expresar el más sentido pésame y las condolencias a los familiares de quien en vida fuere Roberto Santana Reyes.”

No habiendo objeción a la moción antes señalada, la Secretaría dará curso a la misma según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

CALENDARIO DE APROBACION FINAL

A moción del senador Arango Vinent, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 11(rec.); 91; 106; 500; 655; 878; los P. de la C. 8; 197; 1233 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 12.

El senador Arango Vinent formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la Ley Núm. 98 de 9 de julio de 1985.

Así se acuerda.

Los P. del S. 91; 106; 500; 878 y los P. de la C. 8 y 197, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Alejandro García Padilla, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 22

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Eder E. Ortiz Ortiz y Cirilo Tirado Rivera.

Total..... 3

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. del S. 655 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 12, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González,

Lawrence Seilhamer Rodríguez, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 20

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, José L. Dalmau Santiago, Alejandro García Padilla, Eder E. Ortiz Ortiz y Cirilo Tirado Rivera.

Total..... 5

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. del S. 11(rec.), es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 19

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, José L. Dalmau Santiago, Juan E. Hernández Mayoral, Eder E. Ortiz Ortiz y Cirilo Tirado Rivera.

Total..... 5

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

Alejandro García Padilla.

Total..... 1

El P. de la C. 1233, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, José R. Díaz Hernández, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 16

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, José L. Dalmau Santiago, Alejandro García Padilla, Juan E. Hernández Mayoral, Eder E. Ortiz Ortiz, Kimmey Raschke Martínez y Cirilo Tirado Rivera.

Total..... 7

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores:

Norma E. Burgos Andújar y José E. González Velázquez.

Total..... 2

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que se excuse la ausencia de los senadores Fas Alzamora y González Calderón, de la sesión de hoy.

Así se acuerda

El senador Arango Vinent formula la moción para que se excuse la ausencia de los senadores Peña Ramírez, Muñiz Cortés y Soto Díaz, de la sesión de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura de la Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones Radicados.

Así se acuerda.

LECTURA DE RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

(sábado, 20 junio de 2009)

La Secretaría da cuenta de la siguiente tercera relación e informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley y resoluciones conjuntas. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Arango Vinent:

PROYECTOS DE LA CAMARA

P. de la C. 1258 (Por Petición)

Por la señora González Colón:

“Para establecer el “Programa de Clasificación en su Origen y Depósito de Desperdicios para Reciclaje” en las zonas comunes de los centros comerciales, áreas públicas comunes, como las plazas del mercado y de recreo de los cascos urbanos, así como cualquier otra instalación de dicha naturaleza de los municipios de Puerto Rico, declarar política pública, encomendar a la Autoridad de Desperdicios Sólidos las funciones y responsabilidades de su ejecución, autorizar el uso de mecanismos de propuesta o auspicio para allegar recursos y fondos, autorizar donativos y pareo, y disponer plazo de vigencia.”

(RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

P. de la C. 1600

Por la señora González Colón y el señor Torres Calderón:

“Para establecer como política pública que la Policía de Puerto Rico diseñe un programa educativo para todos los miembros de la policía, que contemple no menos de diez (10) horas contacto de educación continua, en torno a la preparación de todo lo relacionado a la conducta humana, entre otras, y las alternativas existentes para manejar efectivamente diferentes situaciones en su lugar de trabajo; para que la Policía de Puerto Rico otorgue un Certificado de Educación Continua sobre Conducta Humana a los agentes del orden público en todos sus niveles que evidencien haber tomado diez (10) horas contacto o más sobre este tema; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA)

P. de la C. 1639

Por las señoras González Colón y Fernández Rodríguez:

“Para reafirmar la política pública al efecto de que los terrenos conocidos como “Finca San Patricio” según se describe en la Artículo 2 de esta Ley, ubicados en el sector Caparra Heights del municipio de San Juan, se mantengan y manejen, conjuntamente con los conocidos como “Monte San Patricio”, como bosque urbano, a conocerse como Bosque San Patricio; disponer que estos terrenos tendrán un uso educativo, de investigación científica, de recreación pasiva, y de conservación y protección ecológica, incluyendo flora y fauna; definir los terrenos sujetos de esta designación; disponer sobre la concesión de un usufructo perpetuo de terrenos de la “Finca San Patricio” para el uso como bosque urbano; disponer

el procedimiento a seguirse por las agencias públicas y establecer términos y condiciones para lograr este objetivo.”

(RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

P. de la C. 1648

Por los señores y las señoras González Colón, Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo, Pérez Otero, Aponte Hernández, Bonilla Cortés, Bulerín Ramos, Casado Irizarry, Chico Vega, Cintrón Rodríguez, Colón Ruiz, Correa Rivera, Fernández Rodríguez, Jiménez Negrón, Jiménez Valle, León Rodríguez, López Muñoz, Márquez García, Méndez Núñez, Navarro Suárez, Nolasco Ortiz, Peña Ramírez, Pérez Ortiz, Quiles Rodríguez, Ramírez Rivera, Ramos Peña, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rivera Ramírez, Rodríguez Homs, Rodríguez Miranda, Rodríguez Traverzo, Ruiz Class, Silva Delgado, Torres Calderón y Vega Pagán:

“Para adoptar la “Ley para el Manejo Adecuado de Neumáticos de Puerto Rico”; y derogar la Ley Núm. 171 del 31 de agosto de 1996, según enmendada, conocida como “Ley de Manejo de Neumáticos”.”

(RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES; Y DE HACIENDA)

P. de la C. 1657

Por las señoras González Colón, Casado Irizarry, Fernández Rodríguez, Rivera Ramírez, Nolasco Ortiz, Ruiz Class, Ramos Rivera, Vega Pagán y el señor Rivera Ortega:

“Para establecer la “Ley de Reforma Integral de Procedimientos de Adopción de 2009” con el propósito de modernizar y agilizar el proceso de adopción en Puerto Rico; viabilizar un procedimiento diligente y expedito de adopción, que proveerá a las madres con embarazos viables no deseados, la opción de continuar con los mismos; disponer que el Secretario o la Secretaria del Departamento de la Familia adoptará la reglamentación necesaria para implantar programas que faciliten la adopción; establecer la política pública del Gobierno de Puerto Rico sobre el establecimiento de un sistema de Refugio Seguro; disponer la creación de un “task force” de adopción que integrará al Departamento de la Familia, al Departamento de Salud y a las agencias de adopción; disponer que el Secretario o la Secretaria del Departamento de la Familia establecerá el Registro Estatal Voluntario de Adopción de Puerto Rico en el referido departamento; ordenar al Secretario o Secretaria a adoptar o enmendar la reglamentación necesaria para implantarlo; disponer que rendirá un informe anual a la Asamblea Legislativa y al Gobernador o Gobernadora de Puerto Rico sobre el funcionamiento del mismo; disponer sobre el trámite voluntario de adopción y el procedimiento de adopción en menores liberados de patria potestad; enmendar el Artículo 3, el Artículo 39, el Artículo 42, el Artículo 47, el Artículo 50, el Artículo 52, el Artículo 53, el Artículo 54, y el Artículo 55 de la Ley Núm. 177 de 1 de agosto de 2003, según enmendada, conocida como “Ley para el Bienestar y la Protección Integral de la Niñez”; enmendar el Artículo 612A, el Artículo 612B, el Artículo 613B, y el Artículo 613D de la Ley Núm. 9 de 19 de enero de 1995, según enmendada, conocida como “Ley de Procedimientos Legales Especiales”, antes Código de Enjuiciamiento Civil; enmendar el Artículo 5.005 de la Ley Núm. 201 de 22 de agosto de 2003, según enmendada, conocida como “Ley de la Judicatura del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de 2003”; con el propósito de referir toda petición de adopción a la Sala Especializada de Familia del Tribunal de Primera Instancia, enfocar la política pública, dirigida en primera instancia al bienestar del menor y a la unidad familiar, siempre que ésta última sea cónsona con los mejores intereses de los menores; flexibilizar el proceso de adopción acortando los términos para las vistas de custodia; de esfuerzos razonables realizados por el Departamento de la Familia para el bienestar y la protección del menor; privación, restricción o suspensión de patria potestad; demandas; informe del estudio social pericial; señalamiento y celebración de la primera conferencia; y establecer el derecho de los hogares de

crianza, a ser escuchados en dichos procesos; establecer por disposición de ley la iniciativa ya tomada por la Rama Judicial de que los tribunales designen salas especiales para atender los casos de privación de patria potestad, adopción y aquellos que surjan a raíz de la Ley Núm. 177, supra; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA; Y DE LO JURIDICO CIVIL)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CAMARA

R. C. de la C. 336

Por los señores y las señoras González Colón, Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo, Pérez Otero, Aponte Hernández, Bonilla Cortés, Bulerín Ramos, Casado Irizarry, Chico Vega, Cintrón Rodríguez, Colón Ruiz, Correa Rivera, Fernández Rodríguez, Jiménez Negrón, Jiménez Valle, León Rodríguez, López Muñoz, Márquez García, Méndez Núñez, Navarro Suárez, Nolasco Ortiz, Peña Ramírez, Pérez Ortiz, Quiles Rodríguez, Ramírez Rivera, Ramos Peña, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rivera Ramírez, Rodríguez Homs, Rodríguez Miranda, Rodríguez Traverzo, Ruiz Class, Silva Delgado, Torres Calderón y Vega Pagán:

“Para enmendar la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 781 de 5 de agosto de 2003; para disponer que las asignaciones de fondos puedan ser utilizadas para los mismos fines y para construcción.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 342

Por el señor Torres Calderón:

“Para reasignar al Municipio de Vega Baja, la cantidad de sesenta mil seiscientos setenta dólares con noventa y seis centavos (60,670.96) de los fondos consignados en las Resoluciones Conjuntas Núm. 590 de 31 de agosto de 2000, Núm. 267 de 17 de agosto de 2001, Núm. 610 de 9 de agosto de 2002, Núm. 875 del 17 de septiembre de 2002, Núm. 866 de 16 agosto de 2003, para que sean utilizados según se desglosa en la Sección 1, de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 423

Por el señor Rodríguez Miranda:

“Para reasignar al Municipio de Toa Alta la cantidad de trece mil quinientos tres dólares con sesenta centavos (13,503.60) provenientes de la Resolución de la Cámara Número 794 de 29 de agosto de 2002, para que sean utilizados según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 451

Por el señor Pérez Ortiz:

“Para ordenar a la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, denominar la Escuela Elemental del Bo. Juan Asencio en Aguas Buenas, con el nombre de Ramón Luis Rivera Rivera.”

(GOBIERNO)

R. C. de la C. 463

Por el señor Torres Calderón:

“Para reasignar y transferir a la Oficina para el Mejoramiento de las Escuelas Públicas, Región de Arecibo y al Municipio de Morovis la cantidad de veintinueve mil setecientos (29,700.00) dólares de los fondos consignados en la Resolución Conjunta Núm. 171 del 10 de agosto de 2007, para que sean utilizados según se desglosa en la Sección 1, de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA)

A moción del senador Arango Vinent, siendo las cuatro y quince minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el próximo lunes, 22 de junio de 2009 a la una de la tarde.

Manuel A. Torres Nieves
Secretario

Thomas Rivera Schatz
Presidente